

**República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores**

**Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000,
modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018**

**Anexo No.1
Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral
Trimestre terminado el 31 de marzo de 2021**

Razón Social del Emisor: Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
Valores que han Registrado: Bonos Senior Garantizados \$625,000,000.00
Bonos Senior Garantizados \$875,000,000.00
Número de Teléfono: 238-2899
Dirección del Emisor: Vía José Domingo Díaz, Corregimiento de Tocumen,
Ciudad de Panamá
Contacto del Emisor: Raffoul A. Arab P. – Gerente General
Dirección correo electrónico: rarab@tocumenpanama.aero

Presentación del informe de cumplimiento con base en el Acuerdo No.18-00 del 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 de la Superintendencia del Mercado de Valores, la información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos No.2-00 de 28 de febrero del 2000 y No.8-00 de 22 de mayo del 2000.

El número de Resolución de los valores registrados es SMV-250-16 del 26 de abril de 2016. Bonos por \$625,000,000.00.

El número de Resolución de los valores registrados es SMV-185-18 del 27 de abril de 2018. Bonos por \$875,000,000.

Con base al Acuerdo 6-2001 de 20 de marzo de 2001, este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I) ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al cierre del primer trimestre del año 2021 la razón corriente del Aeropuerto Internacional de Tocumen fue de 0.84 veces. Se refleja un aumento en los activos corrientes con un saldo de B/.142,8 millones, mientras que a diciembre 2020 el mismo se encontraba en B/.130,8 millones.

Al trimestre de marzo 2021 los pasivos corrientes totalizaron B/.170,3 millones, mostrando un aumento de B/.28,8 millones (20.4%) con relación a diciembre de 2020 con un saldo de B/.141,4 millones.

B. Recursos de Capital

El Aeropuerto Internacional de Tocumen al culminar el primer trimestre 2021 mostró un saldo de Patrimonio de B/.522,2 millones, reflejando una disminución de B/.5,7 millones (-1.08%) comparado con diciembre 2020 que mantenía un saldo de B/.527,9 millones.

A la fecha de este informe, el Patrimonio del Aeropuerto Internacional de Tocumen representa el 24.1% de los activos.

C. Resultados de las Operaciones

El Aeropuerto Internacional de Tocumen refleja una disminución en los ingresos de las operaciones aeroportuarias y concesiones acumulados del 60% al primer trimestre del año 2021 con respecto al mismo periodo del año anterior.

D. Análisis de perspectivas

La pandemia mundial por COVID-19 ha afectado significativamente la economía a nivel mundial al, teniendo importantes impactos adversos en toda la industria aeronáutica debido a las medidas agresivas para reducir la propagación del virus que muchos países han adoptado, incluidos las restricciones y prohibiciones de viajes. Estas medidas, si bien necesarias, resultaron en una disminución drástica de las operaciones del Aeropuerto y afectaron la confianza de los pasajeros, lo que resultó en un descenso sin precedentes en el volumen de tráfico en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

En Panamá, el Gobierno mediante el Decreto Ejecutivo No.244 de 19 de marzo de 2020 suspendió de forma temporal los vuelos internacionales de pasajeros desde y hacia Panamá, lo que resultó en una reapertura total de las actividades hasta el 12 de octubre; a partir de esta fecha, el tráfico de pasajeros del Aeropuerto ha experimentado un crecimiento promedio mensual de 94.3%, cerrando el año 2020 con un total de 4.5 millones de pasajeros en tránsito a través del Aeropuerto. Si bien esta cifra representa una disminución del 72.7% en el tráfico

de pasajeros con relación al año 2019, es un aumento importante con relación a los niveles de tráfico de pasajeros al inicio de la pandemia por COVID-19.

La Compañía ha tomado acciones agresivas, enfocándose en reducir los costos fijos, reforzar aún más su posición de liquidez y ajustar su tamaño, para lo que cree que será un entorno de demanda debilitado en el futuro inmediato.

Tocumen es uno de los centros de conexión más grandes de la región y uno de los de más rápido crecimiento en América Latina. Estamos frente a un escenario incierto sin embargo varias vacunas han tenido un éxito inesperado y algunos países han iniciado campañas ambiciosas de vacunación. Hay un aumento en las actividades intensivas en contacto a medida que la crisis de salud se desvanece, sin embargo, sigue existiendo una enorme incertidumbre y las perspectivas varían mucho entre países. La recuperación proyectada de la aviación dependerá, entre otras cosas, de la situación fronteriza y la apertura de los países. A la fecha, aproximadamente 57 destinos son atendidos por vuelos que llegan y salen del aeropuerto internacional de Tocumen.

Nuestro nuevo escenario base estima una recuperación de tráfico más moderada para los próximos tres años, con el tráfico internacional regresando a los niveles de 2019 hasta el año 2024. Para el año 2021, estamos asumiendo una cantidad total de pasajeros en un rango entre 50% a 60% por debajo de los niveles de 2019.

El tráfico mundial de pasajeros seguirá muy afectado en la primera mitad de 2021 a medida que se implementen y organicen campañas de vacunación. El camino hacia la restauración de los servicios aéreos internacionales no se resolverá rápidamente con las vacunas para la prevención del COVID-19 ya que el proceso de vacunación de la población mundial será muy lento para permitir una apertura internacional integral. Por consiguiente, seguirá siendo muy difícil abrir los mercados internacionales, a menos que una parte importante de la población mundial esté vacunada. Hasta que se pueda vacunar varios millones de personas, la situación fronteriza seguirá siendo incierta y, muy probablemente, fragmentada.

Las mejoras y ampliaciones del aeropuerto se pueden dividir en tres categorías: – mejoras en el área de la terminal, – mejoras en el aeródromo y – mejoras en el área terrestre, de carga y logística.

Al 31 de marzo de 2021, la construcción de la Terminal 2 tiene un avance de 99.7% La Terminal 2, con un área de aproximadamente 116,000 m2 y consta de tres niveles que aún se encuentran en desarrollo de los trabajos pendientes que incluyen: – Área y equipo de manejo de equipaje – áreas públicas, que incluyen check-in, procesamiento de seguridad de pasajeros, áreas comerciales y salas y – un nivel parcial para salones VIP, tiendas minoristas y restaurantes

II) ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al presente informe los Estados Financieros Intermedios Condensados no Auditado correspondiente al 31 de marzo de 2021.

III) No aplica para el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

IV) Certificación del fiduciario:

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 7 de julio de 2020

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elená M. Martín Baiz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y para la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 30 de junio de 2020, en función de la emisión de Bonos Corporativos hasta por USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD575,000,000.00
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD19,410,069.19, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD571,559.36. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2016: USD16,137,950.59
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2016: USD2,700,559.24
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá



Tel.: (507) 297-5200

identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAB81 y USP0092AAC38, respectivamente.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.03.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 7 de julio de 2020.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., en calidad de Fiduciario.

Christy López
CL/ec

Edgar Coronado

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 7 de julio de 2020

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baíz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, **THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A.**, actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 30 de junio de 2020, en función de la emisión de Bonos Senior Garantizados hasta por USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD871,132,057.49.
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD35,613,171.37, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD571,559.36. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2018: USD30,031,418.28
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2018: USD5,010,193.73
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá



Tel.: (507) 297-5200

identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAC64, USP0092AAD11, US00787CAB81 y USP0092AAC38.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.04.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 7 de julio de 2020.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., en calidad de Fiduciario

Christy López
CL/ec

Edgar Coronado

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 12 de octubre de 2020

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Edificio Global Plaza, Piso No. 8,

Calle 50

Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baiz

Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y para la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 30 de septiembre de 2020, en función de la emisión de Bonos Corporativos hasta por USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16:

(a) Saldo en circulación de la emisión: USD575,000,000.00

(b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:

- i. Activos financieros por la suma de USD27,507,485.41, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD572,373.09. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2016: USD16,148,121.77
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2016: USD10,786,990.55
- ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá



Tel.: (507) 297-5200

identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAB81 y USP0092AAC38, respectivamente.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.05.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 12 de octubre de 2020.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., en calidad de Fiduciario.

Christy López
CLJec

Edgar Coronado

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá



Tel.: (507) 297-5200

Panamá, 12 de octubre de 2020

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baiz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 30 de septiembre de 2020, en función de la emisión de Bonos Senior Garantizados hasta por USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD871,132,057.49.
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD50,634,130.60, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD572,373.09. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2018: USD30,050,346.09
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2018: USD20,011,411.42
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá



Tel.: (507) 297-5200

identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAC64, USP0092AAD11, US00787CAB81 y USP0092AAC38.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitidos.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.06.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 12 de octubre de 2020.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., en calidad de Fiduciario

Christy López
CL/ec

Edgar Coronado

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 2 de febrero de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baiz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y para la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 31 de diciembre de 2020, en función de la emisión de Bonos Corporativos hasta por USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD575,000,000.00
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD24,595,945.24, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD348,358.82. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2016: USD16,157,635.28
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2016: USD8,089,951.14
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá



Tel.: (507) 297-5200

identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAB81 y USP0092AAC38, respectivamente.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.04.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 2 de febrero de 2021.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., en calidad de Fiduciario.


Digitally signed
by Christy T.
Lopez Rodriguez
Date: 2021.02.05
11:10:15 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar J. Coronado S.
Date: 2021.02.04
11:20:45 -05'00'

Edgar Coronado

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá



Tel.: (507) 297-5200

Panamá, 2 de febrero de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baiz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: **CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)**

Estimados señores:

Por este medio, **THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A.**, actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 31 de diciembre de 2020, en función de la emisión de Bonos Senior Garantizados hasta por USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD871,132,057.49.
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD45,498,084.58, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD348,358.82. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2018: USD30,068,054.10
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2018: USD15,081,671.66
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá



Tel.: (507) 297-5200

identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAC64, USP0092AAD11, US00787CAB81 y USP0092AAC38.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.05.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 2 de febrero de 2021.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., en calidad de Fiduciario


Digitally signed
by Christy T.
Lopez Rodriguez
Date: 2021.02.05
11:09:30 -05'00'

Christy López
CLJec


Digitally signed by
Edgar J. Coronado S.
Date: 2021.02.04
11:22:50 -05'00'

Edgar Coronado

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200

Scotiabank®

Panamá, 12 de mayo de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baiz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: **CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)**

Estimados señores:

Por este medio, **SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A.**, actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y para la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 31 de marzo de 2021, en función de la emisión de Bonos Corporativos hasta por USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD575,000,000.00
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD24,608,795.64, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD346,259.16. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2016: USD16,167,597.46
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2016: USD8,094,939.02
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor

in

in

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200

Scotiabank®

identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAB81 y USP0092AAC38, respectivamente.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.04.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 12 de mayo de 2021.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario.


Digitally signed
by s6033849
Date:
2021.05.13
16:20:20 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar Coronado
Date: 2021.05.13
16:10:34 -05'00'

Edgar Coronado

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 12 de mayo de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baiz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 31 de marzo de 2021, en función de la emisión de Bonos Senior Garantizados hasta por USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD871,132,057.49.
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD45,523,822.77, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD346,259.16. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2018: USD30,086,593.15
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2018: USD15,090,970.46
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200

Scotiabank®

servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAC64, USP0092AAD11, US00787CAB81 y USP0092AAC38.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.05.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 12 de mayo de 2021.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario

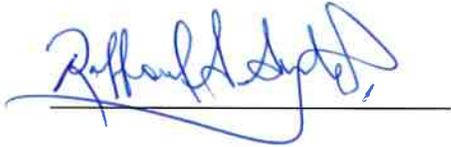

Digitally signed
by 6033849
Date:
2021.05.13
16:39:26 -05'00'
Christy López
CLJec


Digitally signed by
Edgar Coronado
Date: 2021.05.13
16:36:21 -05'00'
Edgar Coronado

- V) De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, este informe será divulgado a través de nuestra página de internet www.tocumenpanama.aero el día 20 de julio de 2021.

FIRMADO

Raffoul A. Arab P.
Gerente General





Panamá, 19 de julio de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Panamá, República de Panamá

Estimados señores:

Adjunto encontrarán los Estados Financieros Intermedios Condensados no Auditado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A., incluyen el Estado de situación financiera condensado no auditado, Estado de ganancia o pérdida y otro resultados integral condensado no auditado, Estado de cambios en el patrimonio condensado no auditado, Estado de flujos de efectivo condensado no auditado y Notas a los estados financieros condensados no auditado al 31 de marzo 2021 y auditado al 31 de diciembre 2020.

Atentamente,



Antonio Herrera
Jefe de Contabilidad



Raffoul A. Arab P.
Gerente General



Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estados Financieros Intermedios Condensados no Auditado
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de
2021

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Estados Financieros Intermedios Condensados no Auditados por el período
de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**

Contenido	Página
Estado de situación financiera condensado no auditado	1 - 2
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado	3
Estado de cambios en el patrimonio condensado no auditado	4
Estado de flujos de efectivo condensado no auditado	5
Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados	6 - 38

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado de situación financiera condensado no auditado**31 de marzo de 2021**

(En balboas)

Activos	Notas	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Activos no corrientes			
Inmuebles, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación	4	682,113,828	686,657,073
Construcciones en proceso	5	1,297,523,261	1,280,099,440
Impuesto diferido activo	13	13,409,231	13,317,159
Adelanto a contratistas		140,844	140,844
Adelanto a compras en el extranjero	6	24,839,659	28,450,089
Inventarios, neto		2,206,245	2,411,339
Fondo de cesantía		<u>4,227,372</u>	<u>4,174,548</u>
Total de activos no corrientes		<u>2,024,460,440</u>	<u>2,015,250,492</u>
Activos corrientes			
Efectivo y depósitos en bancos	7	99,383,652	90,721,896
Cuentas por cobrar:			
Clientes	18	23,345,518	19,281,408
Partes relacionadas	8	143,846	129,771
Otras		<u>11,362</u>	<u>11,719</u>
		23,500,726	19,422,898
Menos: provisión por deterioro de cuentas incobrables		<u>(11,835,362)</u>	<u>(10,972,902)</u>
Cuentas por cobrar, neto		<u>11,665,364</u>	<u>8,449,996</u>
Gastos pagados por anticipado		698,831	314,379
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		<u>31,071,851</u>	<u>31,382,578</u>
Total de activos corrientes		<u>142,819,698</u>	<u>130,868,849</u>
Total de activos		<u>2,167,280,138</u>	<u>2,146,119,341</u>

(Continúa)

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado de situación financiera condensado no auditado

31 de marzo de 2021

(En balboas)

Patrimonio y pasivos	Notas	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Patrimonio			
Acciones comunes; autorizadas 1,000,000 con valor nominal; de B/.20.00 cada una, todas emitidas y en circulación		20,000,000	20,000,000
Capital adicional pagado		307,661,033	307,661,033
Utilidad acumulada		224,601,488	230,329,202
Cuentas por cobrar accionista		(15,170,000)	(15,170,000)
Impuesto complementario		(14,867,563)	(14,867,563)
Total de patrimonio		<u>522,224,958</u>	<u>527,952,672</u>
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Ingresos diferidos	10	61,804,789	64,117,345
Bonos por pagar	11	1,397,872,664	1,397,511,596
Cuentas por pagar a concesionarios		142,564	142,564
Depósitos de garantías de concesionarios		7,138,850	7,087,792
Provisión para beneficio a jubilados		4,205,943	4,286,468
Prima de antigüedad		3,528,380	3,525,875
Total de pasivos no corrientes		<u>1,474,693,190</u>	<u>1,476,671,640</u>
Pasivos corrientes			
Bonos por pagar	11	8,641,289	8,641,289
Préstamo por pagar	12	25,000,000	25,000,000
Intereses por pagar		32,462,721	11,438,217
Retenciones a contratistas	9	12,299,950	12,197,355
Cuentas por pagar partes relacionadas	8	20,301,687	16,367,431
Cuentas por pagar otras y gastos acumulados por pagar		48,293,511	44,339,945
Cuentas por pagar a concesionarios		15,100	15,100
Ingresos diferidos	10	23,347,732	23,495,692
Total de pasivos corrientes		<u>170,361,990</u>	<u>141,495,029</u>
Total de pasivos		<u>1,645,055,180</u>	<u>1,618,166,669</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>2,167,280,138</u>	<u>2,146,119,341</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados (Concluye)

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 (En balboas)

		Período de tres meses terminado el 31 de marzo de	
	Notas	2021	2020
		(No auditados)	
Ingresos operativos	14	22,842,841	57,089,052
Depreciación	4	(4,548,554)	(4,463,480)
Costos de personal	15	(6,540,904)	(9,245,919)
Reparaciones y mantenimiento		(916,337)	(1,276,903)
Electricidad, agua y teléfono		(924,904)	(1,495,021)
Fondo Especial para el Desarrollo de la Administración Nacional de Aeronáutica	8	(3,750,000)	(3,750,000)
Honorarios de la Organización de Aviación Civil Internacional y otros gastos relacionados		(640,301)	(606,933)
Pago por concesión de Panamá Pacífico		(625,000)	(625,000)
Otros gastos		(2,778,315)	(2,482,433)
Costos financieros, neto	16	<u>(7,627,584)</u>	<u>(6,979,114)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>(5,509,058)</u>	<u>26,164,249</u>
Impuesto sobre la renta:			
Corriente		(310,728)	(7,849,275)
Diferido		<u>92,072</u>	<u>(51,737)</u>
Total de impuesto sobre la renta	13	<u>(218,656)</u>	<u>(7,901,012)</u>
(Pérdida) utilidad del período		<u>(5,727,714)</u>	<u>18,263,237</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Estado de cambios en el patrimonio condensado no auditado
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021
(En balboas)**

	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Utilidad acumulada	Cuentas por cobrar accionista	Impuesto complementario	Total del patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	20,000,000	307,661,033	216,016,282	(15,170,000)	(14,148,106)	514,359,209
Utilidad del período	-	-	18,263,237	-	-	18,263,237
Saldo al 31 de marzo de 2020 (No auditado)	20,000,000	307,661,033	234,279,519	(15,170,000)	(14,148,106)	532,622,446
Saldo al 1 de enero de 2021	20,000,000	307,661,033	230,329,202	(15,170,000)	(14,867,563)	527,952,672
Pérdida del período	-	-	(5,727,714)	-	-	(5,727,714)
Saldo al 31 de marzo de 2021 (No auditado)	20,000,000	307,661,033	224,601,488	(15,170,000)	(14,867,563)	522,224,958

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Estado de flujos de efectivo condensado no auditado
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**

(En balboas)

Notas	Período de tres meses terminado el 31 de marzo de	
	2021	2020
	(No auditados)	
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad del período	(5,727,714)	18,263,237
Ajustes por:		
Depreciación	4 4,548,554	4,463,480
Provisión por deterioro de cuentas incobrables	862,460	-
Provisión de impuesto de inmueble sobre mejoras	-	446,971
Provisión para prima de antigüedad	89,412	139,645
Costos financieros, netos	16 7,266,516	6,631,685
Amortización de costos de emisión	361,068	347,429
Impuesto sobre la renta reconocido en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado	13 218,656	7,901,012
	7,618,952	38,193,459
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(4,077,828)	544,672
Disminución (aumento) en inventarios	205,094	(118,084)
Aumento en gastos pagados por anticipado y otros activos	(384,452)	(545,026)
Disminución en adelanto a compras en el extranjero y contratista	630,415	359,899
Disminución en ingreso diferido	(2,460,516)	(5,905,503)
Aumento en cuentas por pagar y otros gastos acumulados por pagar	3,947,525	3,341,877
Disminución en gastos acumulados por pagar y otros pasivos	(116,374)	(148,253)
Aumento de cuentas por pagar con partes relacionadas, neto	3,934,256	1,228,267
Disminución del fondo de cesantía	(52,824)	(38,594)
	9,244,248	36,912,714
Flujos procedentes de las actividades de operación:		
Impuesto sobre la renta pagado	-	(5,944,442)
Intereses recibidos	105,798	168,371
Intereses pagados	(276,657)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	9,073,389	31,136,643
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Pago para construcciones en proceso	5 (406,324)	(1,800,398)
Adquisición de activos fijos	4 (5,309)	(20,098)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(411,633)	(1,820,496)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Fondo de fideicomiso de garantía	(7,898,217)	(15,675,280)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(7,898,217)	(15,675,280)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	763,539	13,640,867
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	20,976,225	87,734,980
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7 21,739,764	101,375,847

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

1. Información general

Constitución e información general

El Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. (en adelante “la Compañía”) fue constituido mediante Escritura No.2018 del 11 de abril de 2003, e inscrito en la sección mercantil de sociedades anónimas, y está bajo el marco regulatorio para la Administración de los aeropuertos y aeródromos de Panamá según Ley No. 23 del 20 de abril de 2003. Mediante Resolución No.30 del 9 de abril de 2003, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó la expedición del Pacto Social de constitución de la Compañía que administra el Aeropuerto Internacional de Tocumen (en adelante “el Aeropuerto”).

La actividad de la Compañía consiste en prestar el servicio público de administración del Aeropuerto con criterios de eficiencia, transparencia y trato igualitario, a fin de garantizar un servicio de calidad a los usuarios. Sus principales ingresos provienen del cobro de tarifas a las aerolíneas por los vuelos internacionales e impuestos de salida de los pasajeros, así como alquileres y concesiones comerciales de áreas dentro de las instalaciones del aeropuerto y servicios básicos.

La oficina principal de la Compañía está localizada en el corregimiento de Tocumen, Distrito de Panamá.

1.1. Impacto COVID-19 / Negocio en marcha

La pandemia mundial por COVID-19 ha afectado significativamente la economía a nivel mundial al, teniendo importantes impactos adversos en toda la industria aeronáutica debido a las medidas agresivas para reducir la propagación del virus que muchos países han adoptado, incluidos las restricciones y prohibiciones de viajes. Estas medidas, si bien necesarias, resultaron en una disminución drástica de las operaciones del Aeropuerto y afectaron la confianza de los pasajeros, lo que resultó en un descenso sin precedentes en el volumen de tráfico en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

En Panamá, el Gobierno mediante el Decreto Ejecutivo No.244 de 19 de marzo de 2020 suspendió de forma temporal los vuelos internacionales de pasajeros desde y hacia Panamá, lo que resultó en una reapertura total de las actividades hasta el 12 de octubre; a partir de esta fecha, el tráfico de pasajeros del Aeropuerto ha experimentado un crecimiento promedio mensual de 94.3%, cerrando el año 2020 con un total de 4.5 millones de pasajeros en tránsito a través del Aeropuerto. Si bien esta cifra representa una disminución del 72.7% en el tráfico de pasajeros con relación al año 2019, es un aumento importante con relación a los niveles de tráfico de pasajeros al inicio de la pandemia por COVID-19.

La Compañía ha tomado acciones agresivas, enfocándose en reducir los costos fijos, reforzar aún más su posición de liquidez y ajustar su tamaño, para lo que cree que será un entorno de demanda debilitado en el futuro inmediato.

Tocumen es uno de los centros de conexión más grandes de la región y uno de los de más rápido crecimiento en América Latina. Estamos frente a un escenario incierto sin embargo varias vacunas han tenido un éxito inesperado y algunos países han iniciado campañas ambiciosas de vacunación. Hay un aumento en las actividades intensivas en contacto a medida que la crisis de salud se desvanece, sin embargo, sigue existiendo una enorme incertidumbre y las perspectivas varían mucho entre países. La recuperación proyectada de la aviación dependerá, entre otras cosas, de la situación fronteriza y la apertura de los países. A la fecha, aproximadamente 57 destinos son atendidos por vuelos que llegan y salen del aeropuerto internacional de Tocumen.

Se espera que el movimiento de aeronaves continúe aumentando a corto plazo, con un crecimiento mensual promedio del 27,1%. El movimiento total de Aeronaves (Operaciones), incluye el número total de aterrizajes y despegues de aeronaves en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., que registró una variación en diciembre de 2020 respecto al mismo mes de 2019 de -56%.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

Los ingresos durante el año 2020 se vieron afectados por el impacto de Covid-19. En la industria aeronáutica, la crisis de salud de Covid-19 provocó una desaceleración en el sector del transporte aéreo de pasajeros, lo que provocó una disminución del 68% en los ingresos aeronáuticos. Los ingresos no aeronáuticos durante el año 2020 muestran una disminución del 67% ya que fueron impactados directamente por la declaración del estado de emergencia a nivel nacional e internacional generado medidas provisionales de alivio para los contratos de concesión comercial.

Nuestro nuevo escenario base estima una recuperación de tráfico más moderada para los próximos tres años, con el tráfico internacional regresando a los niveles de 2019 hasta el año 2024. Para el año 2021, estamos asumiendo una cantidad total de pasajeros en un rango entre 50% a 60% por debajo de los niveles de 2019.

El tráfico mundial de pasajeros seguirá muy afectado en la primera mitad de 2021 a medida que se implementen y organicen campañas de vacunación. El camino hacia la restauración de los servicios aéreos internacionales no se resolverá rápidamente con las vacunas para la prevención del COVID-19 ya que el proceso de vacunación de la población mundial será muy lento para permitir una apertura internacional integral. Por consiguiente, seguirá siendo muy difícil abrir los mercados internacionales, a menos que una parte importante de la población mundial esté vacunada. Hasta que se pueda vacunar varios millones de personas, la situación fronteriza seguirá siendo incierta y, muy probablemente, fragmentada.

Las mejoras y ampliaciones del aeropuerto se pueden dividir en tres categorías: Mejoras en el área de la terminal, mejoras en el aeródromo – mejoras en el área terrestre y de carga y logística.

Al 31 de marzo de 2021, la construcción de la Terminal 2 tiene un avance de 99.7%, con un área de aproximadamente 116,000 m² y consta de tres niveles que aún se encuentran en desarrollo de los trabajos pendientes que incluyen: Área y equipo de manejo de equipaje, áreas públicas, que incluyen check-in, procesamiento de seguridad de pasajeros, áreas comerciales y salas, un nivel parcial para salones VIP, tiendas minoristas y restaurantes

2. Aplicación de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo NIIF's o interpretaciones CINIIF, efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2021, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

2.2 NIIF's nuevas y revisadas emitidas, pero aún no son efectivas

La Compañía no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no son efectivas.

Modificaciones a NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes
Modificaciones a NIIF 3	Referencia al marco conceptual
Modificaciones a NIC 16	Propiedad, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto
Modificaciones a NIC 37	Contratos onerosos - Costo de cumplir un contrato
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020	Enmiendas a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF, NIIF 9 Instrumentos financieros, NIIF 16 Arrendamientos y NIC 41 Agricultura

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros.

3. Resumen de políticas contables más importantes

Un resumen de las políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios condensados no auditados se presenta a continuación:

3.1 Base de preparación

Este informe financiero intermedio condensado para el período de tres meses que finalizó el 31 de marzo de 2021 se ha elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34, Información financiera intermedia.

El informe intermedio no incluye todas las notas del tipo normalmente incluido en un informe financiero anual. En consecuencia, este informe debe leerse junto con el informe anual del año finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con las del año financiero anterior y con el período de reporte intermedio correspondiente.

Los estados financieros intermedios condensados no auditados han sido preparados sobre la base de costo histórico. Generalmente, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros intermedios condensados no auditados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios (no ajustados) de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros intermedios condensados no auditados están expresados en balboas (B.), que es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

3.3 Materialidad

En la determinación de las revelaciones a ser efectuadas sobre las distintas partidas de los estados financieros intermedios condensados no auditados y sobre otros asuntos, de acuerdo con NIC 34, la Compañía ha tenido en cuenta su materialidad en relación con los estados financieros intermedios condensados no auditados.

3.4 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en ganancia o pérdida se reconocen inmediatamente en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado.

3.5 Activos financieros

La Compañía mantiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de NIIF 9, generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus flujos de efectivo contractuales.

3.5.1 Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectiva es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos de efectivo futuros estimados (incluyendo comisiones y puntos base pagados o recibidos (que forman parte integral) de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos que son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando sea apropiado, un período menor, con el valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base a la tasa de interés efectiva para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como VRCR.

A continuación, se encuentran los activos financieros a la fecha del estado de situación financiera condensado no auditado:

3.5.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar (incluyendo cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, entre otros) se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

3.5.3 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se miden en cualquiera de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas (ECL) de 12 meses: son ECL que resultan de posibles eventos predeterminados dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe, y
- Pérdidas crediticias esperadas (ECL) de por vida: son ECL que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

La Compañía ha optado por estimar la provisión, mediante el modelo de Roll Rates (Tasa de Rotación), la pérdida esperada por el deterioro de las cuentas por cobrar y su reconocimiento en los Estados Financieros con referencia de la NIIF 9. Este método determina mediante cálculos matemáticos, un porcentaje colectivo de los saldos que migran o se trasladan de un determinado rango de antigüedad a otro de mayor antigüedad hasta alcanzar el punto en que se constituye como un deterioro, con la finalidad de realizar un cálculo, que pueda estimar con cierta facilidad una provisión y darle el debido seguimiento ajustando su valor en libros conforme a los resultados obtenidos. Establecer un horizonte de evaluación de información histórica sobre el comportamiento de los saldos pendientes mes a mes. La información histórica base debe ser mínima a 24 meses; Los rangos de las antigüedades deben ser en intervalos de 30 días y a más de 360 días, Realizar una matriz de provisión con los saldos pendientes históricos, e calcula el porcentaje de la deuda que migra de una antigüedad a otra.

Tasa de Pérdida Esperada, la cual representa la estimación de la pérdida por el incumplimiento del pago de las cuentas por cobrar (Default) por cada una de los PX. Se debe multiplicar todas las PX a partir del siguiente PX que se encuentra calculando en adelante.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado.

3.5.4 Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los fondos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Compañía retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

3.6 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.6.1 Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto aquellos pasivos medidos al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida como resultado de una contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos al valor razonable en el caso de derivados no designados.

3.6.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen por los fondos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propio de la Compañía.

3.6.3 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo bonos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otros) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que exactamente descuenta los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.7 Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso representan los costos del proyecto considerado en el "Plan de Expansión de la Terminal 2" y otros proyectos de infraestructura, los cuales se encuentran en etapa de construcción.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a inmuebles y mejoras a la propiedad en explotación, a lo largo del período fiscal o al cierre del ejercicio financiero, una vez que la infraestructura haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen costos de salarios, prestaciones laborales, intereses del préstamo atribuible a la construcción y otros costos directos asociados directamente al proyecto.

Los intereses incurridos sobre financiamientos adquiridos para los proyectos en construcción son capitalizados como un componente de los costos de construcción en proceso. La capitalización finaliza cuando la infraestructura bajo desarrollo esté disponible para su utilización. Los otros intereses son reconocidos como costos financieros cuando se incurrían.

3.8 Inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad

i. Reconocimiento y medida

Los inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad para uso en la producción o suministro de bienes y servicios de arrendamiento a terceros o para fines administrativos están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

La Compañía clasifica cómo propiedades y mejoras a la propiedad aquella porción del activo que se utiliza para propósitos de generar renta, cuando estos activos no puedan ser vendidos separadamente y cuando la porción del activo utilizado para propósitos de producción o suministros de bienes o servicios o para fines administrativos no es significativa.

Un elemento de propiedades, planta y equipos se da de baja cuando es vendido o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan de la utilización continuada del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se calcula como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en utilidad o pérdida.

ii. Depreciación

La depreciación es reconocida hasta dar de baja al costo de los activos (distintos de los terrenos y propiedades bajo construcción menos su valor residual durante su vida útil). La depreciación de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad se reconoce en utilidad o pérdida.

Los elementos de las propiedades, equipos y mejoras a las propiedades se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. La tierra no se deprecia. Los elementos de inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida útil estimada</u>
Mobiliario y enseres	10
Equipo rodante	5
Equipo de barredora	10
Equipo de informática	5
Maquinaria, equipo y otros	10
Equipo de oficina	10
Equipo puentes de abordaje	18
Infraestructura y mejoras	40

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

iii. Costos subsiguientes

El costo de reemplazar una parte de un activo de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Compañía y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral durante el período en el que se incurrir.

3.9 Deterioro de activos no financieros

Los valores en libros de los activos no financieros de la Compañía son revisados en cada fecha de reporte para determinar si existe una indicación de deterioro. Si tal indicación existe, entonces se estima el valor recuperable con el fin de determinar la extensión de la pérdida de valor (si hubiese). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando una base razonable y consistente de la asignación puede ser identificada, los activos de la Compañía también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Compañía más pequeña de unidades generadoras de efectivo para las que se puede identificar una base de asignación razonable y coherente.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es la cantidad mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento, antes de impuesto, que refleje las evaluaciones corrientes de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para los propósitos de la prueba de deterioro, los activos se juntan en la Compañía menor de activos que genera entradas de efectivo del uso continuo, que tenga gran independencia de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la unidad generadora de efectivo).

Una pérdida por deterioro se reconoce si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

Con respecto a otros activos, las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación con respecto a cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o ya no existe. Una pérdida por deterioro se reversa si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable; sin exceder el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

3.10.1 Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen cuando se presta el servicio o por referencia al estado de terminación del contrato.

Los ingresos por prestación de servicios de operación aeroportuaria incluyen:

- a) *Operación* - Corresponden al derecho de aterrizajes de las aeronaves, servicios de asistencia en tierra, arrendamiento de equipos de rampa y puente de abordaje para vuelos comerciales, privados y cargueros, así como la tarifa aplicada a cada una de las personas que en calidad de pasajeros nacionales e internacionales usen las instalaciones del edificio terminal de la Compañía en vuelos de salida. Estos ingresos son reconocidos una vez se emite la factura por servicio cada mes, sobre la base de devengado.
- b) *Comerciales* - Incluyen los ingresos por uso de estacionamientos a los vehículos que ingresan a las instalaciones del Aeropuerto y el margen de comercialización de combustible, el cual constituye el margen facturado a las empresas petroleras por la venta de combustible a las aeronaves que despachan dentro de las instalaciones de la Compañía.

Estos ingresos son reconocidos sobre la base de devengado, considerando los reportes de ventas mensuales de los agentes de ventas.

3.10.2 Ingreso de alquiler

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 3.11.1 a continuación.

3.10.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

3.11 Arrendamientos

3.11.1 La Compañía como arrendadora

Los acuerdos de concesión generalmente incluyen un pago por derecho de llave, un ingreso fijo de alquiler por metro cuadrado de los locales comerciales alquilados y un ingreso variable basado en un porcentaje sobre los ingresos brutos generados en el local arrendado al arrendatario, el cual se determina de acuerdo a la actividad comercial y que usualmente está en rango de 5% a 10%. Los pagos por derecho de llave recibidos por las concesiones administrativas para el arrendamiento de locales comerciales en la terminal aeroportuaria, se reconocieron como ingresos durante el término del contrato y se incluye como parte de los ingresos por alquiler en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado.

Los ingresos fijos por arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento pertinente.

Los ingresos variables se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y la cantidad de ingresos puede ser medida de forma fiable.

3.12 Juicios contables críticos y fuentes claves de estimación de incertidumbre

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a períodos subsecuentes.

3.12.1 Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Véase Nota 3.12.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios condensados no auditados.

Reconocimiento de elementos en los estados financieros intermedios condensados no auditados

Como parte del proceso de control y supervisión de la Compañía, en algunas circunstancias es requerido como requisito legal para que la transacción tenga validez, el refrendo de la Contraloría General de la República. En circunstancias donde es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción lleguen a, o salgan de la entidad; el elemento tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad, se ha llegado a un acuerdo con la contraparte y se han obtenido todas las aprobaciones requeridas de la Administración, dicha transacción se reconoce aún sin la aprobación de la Contraloría General de la República por considerarse una transacción con alta probabilidad de ejecución.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

3.12.2 Fuentes claves de incertidumbre en la estimación

La información sobre las presunciones y la estimación en casos de incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante dentro del próximo año financiero se incluyen en las siguientes notas:

- Provisión para deterioro de activos financieros (ver Nota 17.2).
- Provisión para beneficios de empleados.

4. Inmuebles, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación

Los inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad se detallan de la siguiente manera:

Costo	31 de marzo de 2021 (No auditado)					Saldo al 31 de marzo de 2021
	Saldo al 1 de enero de 2021	Adquisiciones	Venta o retiro de activo	Capitalización	Reclasificaciones	
Terrenos	270,393,709	-	-	-	-	270,393,709
Infraestructuras y mejoras	492,387,102	-	-	-	-	492,387,102
Mobiliario y enseres	6,796,892	-	-	-	-	6,796,892
Equipo rodante	12,836,450	-	-	-	-	12,836,450
Equipo de barredora	689,753	-	-	-	-	689,753
Equipo de informática	16,909,746	5,309	-	-	-	16,915,055
Maquinaria, equipo y otros	47,467,350	-	-	-	-	47,467,350
Equipo de oficina	62,887	-	-	-	-	62,887
Equipo de puentes de abordaje	21,185,762	-	-	-	-	21,185,762
Obras de arte	70,360	-	-	-	-	70,360
Otros bienes culturales	19,860	-	-	-	-	19,860
Otros activos	1,793,472	-	-	-	-	1,793,472
Total	870,613,343	5,309	-	-	-	870,618,652
Depreciación	Saldo al 1 de enero de 2021	Gasto de depreciación	Venta o retiro de activo	Capitalización	Reclasificaciones	Saldo al 31 de marzo de 2021
Infraestructuras y mejoras	98,305,585	2,984,166	-	-	-	101,289,751
Mobiliario y enseres	3,173,590	135,284	-	-	-	3,308,874
Equipo rodante	11,731,091	148,583	-	-	-	11,879,674
Equipo de barredora	635,139	9,102	-	-	-	644,241
Equipo de informática	13,641,255	393,005	-	-	-	14,034,260
Maquinaria, equipo y otros	42,054,286	556,195	-	-	-	42,610,481
Equipo de oficina	41,872	970	-	-	-	42,842
Equipo de puentes de abordaje	13,238,620	277,587	-	-	-	13,516,207
Otros activos	1,134,832	43,662	-	-	-	1,178,494
Total	183,956,270	4,548,554	-	-	-	188,504,824
	686,657,073					682,113,828

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021
(En balboas)**

31 de diciembre de 2020 (Auditado)						
Costo	Saldo al 1 de enero de 2020	Adquisiciones	Eliminación en la venta o retiro de activo	Capitalización	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Terrenos	270,393,709	-	-	-	-	270,393,709
Infraestructuras y mejoras	475,435,260	-	-	16,947,353	4,489	492,387,102
Mobiliario y enseres	6,743,882	66,076	(61,009)	47,943	-	6,796,892
Equipo rodante	12,860,714	-	(24,264)	-	-	12,836,450
Equipo de barredora	689,753	-	-	-	-	689,753
Equipo de informática	16,385,985	375,422	(19,876)	-	168,215	16,909,746
Maquinaria, equipo y otros	46,367,736	549,053	(6,772)	522,887	34,446	47,467,350
Equipo de oficina	63,762	-	(1,523)	-	648	62,887
Equipo de puentes de abordaje	21,185,762	-	-	-	-	21,185,762
Obras de arte	70,360	-	-	-	-	70,360
Otros bienes culturales	19,860	-	-	-	-	19,860
Otros activos	1,793,472	-	-	-	-	1,793,472
Total	852,010,255	990,551	(113,444)	17,518,183	207,798	870,613,343

Depreciación	Saldo al 1 de enero de 2020	Gasto de depreciación	Eliminación en la venta o retiro de activo	Capitalización	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Infraestructuras y mejoras	86,683,858	11,621,727	-	-	-	98,305,585
Mobiliario y enseres	2,683,299	490,455	(164)	-	-	3,173,590
Equipo rodante	11,108,904	646,451	(24,264)	-	-	11,731,091
Equipo de barredora	598,731	36,408	-	-	-	635,139
Equipo de informática	12,128,268	1,513,631	(644)	-	-	13,641,255
Maquinaria, equipo y otros	39,661,802	2,399,256	(6,772)	-	-	42,054,286
Equipo de oficina	38,417	4,978	(1,523)	-	-	41,872
Equipo de puentes de abordaje	12,128,272	1,110,348	-	-	-	13,238,620
Otros activos	960,184	174,648	-	-	-	1,134,832
Total	-	17,997,902	(33,367)	-	-	183,956,270
	852,010,255					686,657,073

5. Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

31 de marzo de 2021 (No auditado)					
	Saldo al 1 de enero de 2021	Adiciones	Capitalizaciones	Reclasificaciones	Saldo al 31 de marzo de 2021
Terminal sur	1,178,670,458	14,353,723	-	-	1,193,024,181
Otros contratos:					
Mota-Engil, Engenharia e Construção, S.A.	13,431,464	62,647	-	-	13,494,111
Constructora RODSA	15,492,378	1,692	-	-	15,494,070
Administración e Inversiones del Istmo, S.A.	2,539,885	24,512	-	-	2,564,397
Otras construcciones (OACI)	69,461,787	-	-	2,980,015	72,441,802
Otros menores a B/.2,000,000	503,468	1,232	-	-	504,700
	101,428,982	90,083	-	2,980,015	104,499,080
	1,280,099,440	14,443,806	-	2,980,015	1,297,523,261

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)				Saldo al 31 de diciembre de 2020
	Saldo al 1 de enero de 2020	Adiciones	Capitalizaciones	Reclasificaciones	
Terminal sur	1,143,966,368	34,704,090	-	-	1,178,670,458
Otros contratos:					
Celmeq, S. A.	-	124,356	(124,356)	-	-
Mota-Engil, Engenharia e Construção, S.A.	10,402,535	3,028,929	-	-	13,431,464
Constructora RODSA	14,410,091	1,082,287	-	-	15,492,378
Sampol Ingeniería y Obras, S. A.	10,637,466	1,273,925	(11,911,391)	-	-
Administración e Inversiones del Istmo, S.A.	2,488,304	51,581	-	-	2,539,885
Concreto asfáltico nacional, S.A.	4,014,957	259,193	(4,274,150)	-	-
Otras construcciones (OACI)	67,577,589	-	(522,887)	2,407,085	69,461,787
Otros menores a B/.2,000,000	888,247	252,677	(637,456)	-	503,468
	<u>110,419,189</u>	<u>6,072,948</u>	<u>(17,470,240)</u>	<u>2,407,085</u>	<u>101,428,982</u>
	<u>1,254,385,557</u>	<u>40,777,038</u>	<u>(17,470,240)</u>	<u>2,407,085</u>	<u>1,280,099,440</u>

La Compañía inició en el año 2013, la construcción de la Terminal Sur de acuerdo al contrato obra que consiste en una nueva terminal de pasajeros, boulevard de acceso desde el Corredor Sur (incluye viaductos), expansión del sistema de extinción de incendio (SEI), ampliación del sistema de almacenamiento y reserva de agua potable, calles de rodaje y plataforma de estacionamientos de aviones del terminal existente, subestación eléctrica y conexión a la subestación existente de Tocumen.

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido la Compañía para la construcción del Muelle Sur y otras remodelaciones. A partir del 2013, el Aeropuerto adquirió deuda financiera para la construcción de la nueva terminal Sur y los costos de construcción incluyen la capitalización de los gastos de intereses atribuibles en proporción a las obras en construcción, al igual que los costos financieros.

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2021, los costos netos de intereses capitalizados ascendieron a B/.13,934,887 (2020: B/.14,461,227).

6. Adelantos a compras en el extranjero

El movimiento de adelantos a compras en el extranjero se presenta a continuación:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Saldo inicial	28,450,089	39,613,680
Más:		
Intereses ganados	9,886	148,108
	<u>28,459,975</u>	<u>39,761,788</u>
Menos:		
Adquisición de activos	-	(7,511)
Construcciones en proceso	(2,980,015)	(4,827,382)
Suministros y otros costos	(640,301)	(6,476,806)
	<u>24,839,659</u>	<u>28,450,089</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2021, la Compañía ha utilizado el desarrollo de mejoras de la OACI según lo establecido en el contrato PAN/03/902. Al mismo tiempo, la OACI ha informado gastos por un monto de B/.640,301 (2020: B/.6,476,806) y construcciones en proceso por un monto de B/.2,980,015 (2020: B/.4,827,382).

7. Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos se detallan de la siguiente manera:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Efectivo	97,050	98,066
Cuentas corrientes	21,642,714	20,878,159
Fondo de fideicomiso de garantía	77,643,888	69,745,671
	<u>99,383,652</u>	<u>90,721,896</u>

El fondo de fideicomiso de garantía está constituido mediante contrato de fideicomiso irrevocable de garantía entre la Compañía y el banco The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A., el cual consiste en garantizar a los tenedores registrados de la emisión, el pago de las sumas en concepto de capital, intereses, intereses moratorios u otros conceptos, que les adeude, o les pueda en futuro adeudar, el fideicomitente emisor, según los términos y condiciones de los bonos de la emisión, y cualesquiera otras sumas que el fideicomitente emisor deba a los tenedores registrados y a los demás beneficiarios conforme a los documentos de la emisión. Este fondo genera mensualmente intereses a una tasa promedio de 0.25%. Véase Nota 11.

A continuación, la conciliación del efectivo y depósitos en bancos mostrado en el estado de situación financiera condensado no auditado con el efectivo y equivalente de efectivos mostrados en el estado de flujos de efectivo intermedios condensados no auditados:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u>99,383,652</u>	<u>90,721,896</u>
Efectivo no disponible:		
Fondo de fideicomiso de garantía	<u>(77,643,888)</u>	<u>(69,745,671)</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>21,739,764</u>	<u>20,976,225</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	2020
Ingresos:		
Concesión de áreas comerciales	35,554	33,891
Gastos:		
Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (b)	3,750,000	3,750,000
Procuraduría General de la Nación (Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual)	33,889	151,494
	<u>3,783,889</u>	<u>3,901,494</u>
	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Activos:		
Efectivo y depósitos en bancos:		
Banco Nacional de Panamá	21,385,692	20,744,842
Caja de Ahorros	257,022	133,317
	<u>21,642,714</u>	<u>20,878,159</u>
Cuentas por cobrar:		
Correos y telégrafos	84,245	80,905
Autoridad de Turismo de Panamá	52,762	48,866
Banco Nacional de Panamá	6,839	-
	<u>143,846</u>	<u>129,771</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar:		
Autoridad de Turismo de Panamá (d)	6,095,326	5,955,164
Universidad de Panamá (a)	6,000,000	6,000,000
Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (b)	4,500,000	750,000
Ministerio de Seguridad Pública (c)	3,500,000	3,500,000
Autoridad de Aeronáutica Civil	131,722	109,856
Procuraduría General de la Nación (Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual)	72,459	38,570
Caja de Ahorros	1,773	2,023
Lotería Nacional de Beneficencia	407	407
Banco Nacional de Panamá	-	11,411
	<u>20,301,687</u>	<u>16,367,431</u>
Patrimonio:		
Cuentas por cobrar accionista	<u>15,170,000</u>	<u>15,170,000</u>

Las cuentas por cobrar y pagar relacionadas no generan intereses.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no están garantizadas.

Todas las transacciones entre la Compañía y cada una de las entidades gubernamentales, instituciones autónomas o semiautónomas son consideradas como transacciones con partes relacionadas.

A continuación, se detallan la naturaleza de transacciones con partes relacionadas:

a) *Universidad de Panamá*

Mediante Escritura Pública No.5373 del 28 de febrero de 2013, la Universidad de Panamá otorgó en concepto de traspaso a título de venta real y efectiva la finca No.455263 resultante de la segregación de la finca No.17,908 y la finca No.18,454 por un monto de B/.109,852,167 de acuerdo al promedio de los avalúos realizados por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República.

En el 2014, la Compañía solicitó a la Universidad de Panamá que retrasara el pago a fin de pagar B/.20,000,000 en julio de 2015 y la cantidad restante en el año 2016. Durante el mes de enero de 2015, la Compañía recibió una carta de la Universidad de Panamá (a) aceptando las nuevas condiciones de pago y (b) solicitando un pago de interés anual del 4% de la cantidad adeudada. Además, se negoció la adenda al contrato para la adición de seis (6) hectáreas de tierra de los Globos A y B de la propiedad 17908, Rollo, Asiento 1, ubicado en el Municipio de Tocumen lo que aumentó la cantidad adeudada por B/.6,000,000.

Al 31 de marzo de 2021, la Compañía mantiene registrado el monto relacionado con los globos de terreno A y B, pero no ha reconocido ningún monto relacionado con intereses ya que, según la perspectiva de la Administración, no estaba incluido en los términos contractuales de los contratos originales.

b) *Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN)*

De acuerdo con la Ley No.23 de 20 del abril de 2003, que establece el marco regulatorio para la gestión de los aeropuertos y aeródromos de Panamá, un Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN) fue creado, y que tiene por objeto asegurar que los recursos para el desarrollo del sector de la aviación se utilizarán exclusivamente para inversiones en aeropuertos y aeródromos, en los sistemas de asistencia y seguridad de funcionamiento y protección a la navegación aérea.

Por Resolución de Gabinete No.37 del 30 de septiembre de 2003, se determinó que el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. debe hacer una contribución anual no reembolsable al Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN). El 2 de diciembre de 2016, a través de la Resolución de Gabinete No. 95 del 5 de julio de 2016, se aprobó la contribución anual del 2017 por un monto de B/.15,000,000. Como fue establecido en el Decreto Ejecutivo que regula la operación del Fondo, el monto de la contribución fue aprobado por el Consejo de Gabinete.

Como se indica en la Nota 1, la Compañía es una empresa de propiedad total del Gobierno de la República de Panamá y por lo tanto todos los gastos y saldos de impuestos y seguridad social son con partes relacionadas. Además, el Gobierno tiene diferentes intereses y la influencia significativa en las empresas de distribución de energía y telecomunicaciones, en las que los gastos relacionados son transacciones con partes relacionadas.

c) *Ministerio de Seguridad Pública*

Durante el año 2014, se celebró un convenio entre el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. y el Ministerio de Seguridad Pública, con el objetivo de ejecutar la implementación de la segunda fase de las actividades para garantizar la seguridad aeroportuaria, entendiéndose con esto, todo lo relacionado a salvaguardar la seguridad e integridad de las personas en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. En este convenio, la Compañía se compromete a proporcionar recursos económicos necesarios para la compra del suministro, instalación e integración de un sistema de reconocimiento facial de seguridad, para el cual se estableció un monto de B/.8,500,000, al 31 de marzo de 2021 se han aportado B/.5,000,000 (Diciembre 2020: B/.5,000,000) quedando un saldo por pagar de B/.3,500,000 (Diciembre 2020: B/.3,500,000).

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

d) *Autoridad de Turismo de Panamá*

De acuerdo con la Ley No.80 del 31 de diciembre 2009, en su artículo 21. El literal g) del artículo 4 del Decreto-Ley 22 de 1960 queda así: Artículo 4. El patrimonio de la Autoridad de Turismo de Panamá estará constituido por:

- El veinticinco por ciento (25%) de la tasa que se establezca por el servicio al pasajero internacional en el Aeropuerto de Tocumen y el ingreso proveniente del servicio sobre la expedición del pasaje o boletos para viajar al exterior, que se establece en cuatro balboas (B/.4.00) por cada cien o fracción de cien balboas (B/.100.00) del valor comercial del boleto o pasajero aéreo y terrestre.

Los pagos para este acuerdo se realizan de forma mensual, en donde la Compañía posterior al cierre del mes, envía un informe detallado correspondiente a las facturas que están sujetas al porcentaje de 25% y la Autoridad de Turismo de Panamá presenta la cuenta para el trámite y hacer efectivo el pago.

9. Cuentas por pagar a Constructora Norberto Odebrecht, S. A.

La Compañía mantiene los siguientes saldos con Constructora Norberto Odebrecht, S.A., que están incluidas en cuentas por pagar y retenciones a contratistas.

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Pasivos		
Cuentas por pagar	3,648,874	3,648,874
Retención a contratistas	6,342,203	6,323,178
	<u>9,991,077</u>	<u>9,972,052</u>

10. Ingresos diferidos

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Pagos obtenidos para asegurar la adjudicación del contrato de alquiler	85,152,521	97,436,396
Corriente	23,347,732	23,495,692
No corriente	61,804,789	64,117,345
	<u>85,152,521</u>	<u>87,613,037</u>

Los ingresos diferidos surgen como resultado del beneficio de los pagos iniciales por derecho de llave recibidos de los concesionarios que participan en los contratos de concesión para el arrendamiento de los locales comerciales ubicados en el área de zona libre del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. Los contratos de concesión se realizan en un término de 10 años.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

Los ingresos mínimos garantizados generalmente se establecen por un período de 24 meses en los que se solicita a la concesionaria a pagar entre 6 y 12 meses por adelantado y los otros 12 meses deben pagarse en el treceavo mes. Los montos recibidos de adelantos recibidos se comenzarán a aplicar una vez el cliente inicie las operaciones comerciales.

El movimiento de ingresos diferidos se presenta a continuación:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Saldo al inicio del periodo/año	87,613,037	97,436,396
Derecho de llave recibido e ingreso mínimo garantizado	-	238,745
Amortización del derecho de llave e ingreso mínimo garantizado	(2,460,516)	(10,062,104)
Saldo al final del periodo/año	85,152,521	87,613,037

11. Bonos por pagar

Los bonos por pagar consisten en los siguientes:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Emisión de bonos 2016	564,972,427	564,808,575
Emisión de bonos 2018	841,541,526	841,344,310
	1,406,513,953	1,406,152,885
Porción corriente	8,641,289	8,641,289
Porción no corriente	1,397,872,664	1,397,511,596
	1,406,513,953	1,406,152,885

11.1 El detalle de la emisión 2016, se resume a continuación

	Vencimiento	Tasa de interés anual	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Bonos	Mayo 2036	5.625%	575,000,000	575,000,000
Costos de emisión de deuda			(10,027,573)	(10,191,425)
			564,972,427	564,808,575

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

A continuación, el movimiento de los bonos por pagar:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
	(No auditado)	(Auditado)
Producto de la emisión de bonos, neto de costos	564,808,575	564,189,348
Costos de amortización	163,852	619,227
Total	564,972,427	564,808,575

Los costos de emisión de bonos se detallan de la siguiente manera:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
	(No auditado)	(Auditado)
Costos de emisión de bonos al inicio del periodo/año	12,784,090	12,784,090
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del periodo/año	(2,592,665)	(1,973,438)
Aumento en el periodo/año	(163,852)	(619,227)
Saldo al final del periodo/año	(2,756,517)	(2,592,665)
Costo de emisión de bonos, neto	10,027,573	10,191,425

11.2 Condiciones generales de la emisión

De acuerdo con la reunión de Junta Directiva del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., con fecha 18 de abril de 2016 y Resolución No.250-16 del 26 de abril de 2016 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, se autoriza la emisión de bonos seniors garantizados por un monto de B/.575,000,000.

11.2.1 El detalle de la emisión 2018, se resume a continuación:

			31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
	Vencimiento	Tasa de interés anual	(No auditado)	(Auditado)
Bonos	Noviembre 2048	6.00%	867,146,309	867,146,309
Costos de emisión de deuda			(25,604,783)	(25,801,999)
			841,541,526	841,344,310

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

A continuación, el movimiento de los bonos por pagar:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Saldo inicial	841,344,310	848,409,782
Pago	-	(7,853,691)
Costos de amortización	197,216	788,219
Total	841,541,526	841,344,310

Los costos de emisión de bonos se detallan de la siguiente manera:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Costos de emisión de bonos	27,581,934	27,581,934
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del periodo/año	1,779,935	991,716
Aumento del periodo/año	197,216	788,219
Saldo al final del periodo/año	1,977,151	1,779,935
Costo de emisión de bonos, neto	25,604,783	25,801,999

Condiciones generales de la emisión:

El 27 de septiembre de 2013, la Compañía, en calidad de fideicomitente, Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A., en calidad no sólo individual sino como fiduciario (el "Fiduciario de la Garantía") y Prival Bank S.A., en calidad de agente de pagos, registro y transferencia para los Bonos de 2013 (Prival"), celebraron un contrato de fideicomiso (el "Contrato de Fideicomiso Original") en virtud del cual se creó un fideicomiso (el "Fideicomiso de Tocumen") al cual el Emisor transfirió, y se comprometió a transferir en el futuro, determinados ingresos para garantizar los Bonos de 2013. Como resultado de la modificación de los términos de los Bonos de 2013, el Fiduciario de la Garantía y las demás partes del Contrato de Fideicomiso Original modificaron y actualizaron el Contrato de Fideicomiso Original (el "Contrato de Fideicomiso Modificado y Actualizado") con el consentimiento de la mayoría requerida de los tenedores de Bonos de 2013, a fin de, entre otros cambios, expandir los ingresos sujetos al Fideicomiso de Tocumen (la "Garantía") como se describe a continuación y permitir que los activos del Fideicomiso de Tocumen garanticen los Bonos de 2016 y el endeudamiento que el Emisor tenga permitido contraer en el futuro y desee garantizar por medio de la Garantía con Prelación en Igualdad de Condiciones (junto con los bonos existentes y los bonos, la "Deuda Respaldada por la Garantía") en beneficio de acreedores adicionales.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

El 4 de mayo de 2016, el fiduciario del contrato en relación a los Bonos de 2016, suscribió y otorgó un acuerdo de adhesión al Convenio de Acreedores. El 3 de mayo del 2018, el Fiduciario del Contrato suscribió y otorgó un acuerdo de adhesión al Convenio de Acreedores con respecto a los Bonos de 2018, en virtud de los cuales las obligaciones contraídas por el Emisor respecto de los Bonos 2018 quedan garantizadas por un gravamen preferente sobre la Garantía Compartida, con sujeción a los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso Modificado y Actualizado y el Convenio de Acreedores, y la Garantía también constituye un gravamen preferente y en igualdad de condiciones para respaldar: (i) los bonos existentes, (ii) los bonos 2018 y (iii) la deuda futura que se permitirá emitir y que será garantizada por la Garantía con Prelación en Igualdad de Condiciones. Sin perjuicio de lo anterior, en todos los casos, cada Cuenta de Reserva para el Servicio de la Deuda y cada Cuenta de Pago garantizarán en forma prioritaria únicamente la Deuda específica Respaldata por la Garantía respecto de la cual se hayan establecido y se mantengan dichas cuentas. A continuación, los términos relevantes:

Garantías - Los bonos estarán respaldados por el crédito general del emisor y garantizados por un Fideicomiso de Garantía, para el cual se ha realizado una enmienda y reforma entre la Compañía, Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. y Prival Bank, S.A., fechado el 19 de abril de 2016. El 4 de mayo 2016 se firma el Indenture Trustee Agreement entre Tocumen como el emisor y Citibank N.A. como el Indenture Trustee y agente de pago y transferencia. En noviembre de 2018 adiciona el second supplemental indenture para incluir la nueva emisión de Bonos por 650MM. Los flujos cedidos para garantizar el pago a los bonos emitidos y que comprenden los Ingresos Aeronáuticos y los Ingresos No-Aeronáuticos, actuales y futuros (incluyendo los Flujos Cedidos, pero excluyendo los Ingresos Excluidos), se detallan a continuación:

Ingresos Aeronáuticos: son todos los ingresos actuales y futuros derivados de los servicios que se relacionan al uso de las facilidades en el Aeropuerto por aerolíneas y pasajeros, incluyendo:

- I. La Tasa de Salida Aeroportuaria y otras tasas de salida de pasajeros, de haberlas, tasas de tránsito y cualesquiera otras tasas (incluyendo, sin limitación, la “tasa por servicios al pasajero” y la “tasa de desarrollo aeroportuario”).
- II. Cargos de seguridad.
- III. Cargos por aterrizaje.
- IV. Cargos por estacionamiento y servicios de aviones (incluyendo aviones privados).
- V. Cargos por uso de puente de abordaje.
- VI. Ingresos de operaciones de carga.
- VII. Cargos por utilidades.
- VIII. Arrendamientos de áreas club de aerolíneas y;
- IX. Cualesquiera subarrendamientos o sub-contratos relacionados con lo anterior.

Ingresos No-Aeronáuticos: son todos los actuales y futuros ingresos no derivados de servicios aeronáuticos que se relacionen al uso de facilidades en el Aeropuerto, incluyendo, pero no limitado a ingresos por estacionamiento para vehículos, publicidad, ciertos arrendamientos y derechos de servidumbre, incluyendo, sin limitación, los Derechos de Llave de la Terminal Sur, después de la liberación del gravamen a que se encuentran sujetos.

Condiciones relevantes de cumplimiento:

1. Seguros: Mantener los seguros que el curso ordinario de su actividad comercial y en los términos y condiciones establecidos en el Indenture 2016.
2. Derechos de inspección: Permitir inspecciones razonables de los activos y bienes del Emisor por parte del representante de la mayoría de los bono-habientes una vez por año calendario, pero dichas inspecciones solo serán procedentes si se envía una notificación por escrito al Emisor con una antelación razonable.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

3. Notificación de determinados hechos: Informar de inmediato, (y, en todo caso, dentro de los plazos establecidos en los documentos relevantes) al Trustee de Emisión y al Fiduciario de la Garantía de:

- a) La ocurrencia de un Evento de Incumplimiento (*Event of Default*) o un incumplimiento; (*Default*);
- b) Habiendo ocurrido un Evento de Incumplimiento (*Event of Default*) o un incumplimiento (*Default*), una notificación que se especifique los hechos y las medidas que fueron o serán tomadas respecto de esos hechos;
- c) Notificación de cualquier hecho que hubiera tenido un Efecto Adverso Significativo (*Material Adverse Effect*); y
- d) Notificación del inicio de un procedimiento relevante ante un tribunal, otra autoridad gubernamental o árbitro en relación con un Contrato de Proyectos Principales (*Material Project Contract*).

4. Deberes de información:

- a) Copia de los Estados Financieros Trimestrales no Auditados: Para el caso de informes enviados tras el cierre de cada ejercicio contable, éstos deberán ser acompañados por un informe de auditoría independiente y una presentación del estado financiero del Emisor y el estado de resultados. La obligación de enviar estados financieros antes mencionada se entenderá cumplida si el Emisor sube los mismos a su página web, notifica de ello al Trustee y los mantiene en la misma por a los menos dos años. Con fecha 30 de abril de 2020, la Administración informó al Trustee que una vez los estados financieros estuviesen disponibles cumpliría con su obligación del envío.
- b) Certificado de Índice de Cobertura. El Emisor deberá entregar al Trustee un Certificado de un Oficial del Emisor indicando los cálculos de (A) el DSCR más reciente y (B) el DSCR proyectado para el Período de Cálculo (*Calculation Period*) que termine en la próxima fecha de pago. El detalle y contenido de dichos cálculos se encuentra detallado en el Indenture 2016.
- c) Información de Tráfico: Entregar al Trustee información de tráfico para cada período trimestral o anual recientemente concluido (la información correspondiente al período anual también deberá incluir información separada respecto del cuarto trimestre de dicho período anual), indicando información de tráfico de pasajeros para dicho período anual o trimestral (incluyendo información geográfica).
- d) Copias Presentaciones Relevantes: Copias (incluso copias electrónicas) de cada presentación pública relevante realizada por el Emisor y/o alguna de sus subsidiarias Limitadas ante la SMV, la BVP y/o cualquier otra agencia o autoridad de regulación de valores o bolsa de valores. Se considerará que el Emisor ha proporcionado esos informes al Trustee de Emisión y a los tenedores de los bonos si los incluyera de forma pública en su sitio web.

Asimismo, dentro de los 10 días posteriores a tal presentación, el Emisor deberá enviar al Trustee de Emisión copias de cada presentación pública relevante realizada por el Emisor y/o alguna de sus Subsidiarias Limitadas ante la SMV, la BVP y/o cualquier otra agencia o autoridad de regulación de valores o bolsa de valores.

- e) Presupuesto operativo anual: Enviar al Fiduciario y al Trustee el Presupuesto operativo anual dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a su aprobación en cada ejercicio contable para el ejercicio económico siguiente acompañado por un certificado del director de finanzas del Emisor, donde avale que dicho Presupuesto Operativo Anual (*Annual Operating Budget*) constituye una estimación razonable para el período que comprende.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

- f) Calificaciones: Obtener y mantener calificaciones internacionales de al menos dos Agencias de Calificación y pagar las tasas de monitoreo de dichas Agencias de Calificación respecto de los Bonos, y entregar al menos a dos Agencias de Calificación (a cargo exclusivo del Emisor) los informes, registros y documentos que ellas razonablemente solicitaren para monitorear o confirmar la califica.
- g) DSCR Mínimo Proyectado: En el supuesto de que el DSCR mínimo proyectado en un período de Cálculo fuera inferior a 1.25:1.0010, el Emisor deberá de inmediato tomar las medidas que resultaran razonables para aumentar el DSCR proyectado por encima de 1.25:1.00.

Los intereses sobre los bonos son pagaderos de forma semestral en mayo y noviembre de cada año durante el plazo de los bonos.

El vencimiento del principal pagadero en los próximos años es como sigue:

31 de marzo 2021 (no auditado)	Emisión 2016	Emisión 2018	Total
Menos de 1 año	-	8,641,289	8,641,289
1-2 años	-	9,924,405	9,924,405
2-3 años	-	10,782,383	10,782,383
3-4 años	-	11,615,053	11,615,053
4-5 años	-	12,284,439	12,284,439
Más de 5 años	575,000,000	813,898,740	1,388,898,740
Total	575,000,000	867,146,309	1,442,146,309

31 de diciembre 2020 (auditado)	Emisión 2016	Emisión 2018	Total
Menos de 1 año	-	8,641,289	8,641,289
1-2 años	-	9,924,405	9,924,405
2-3 años	-	10,782,383	10,782,383
3-4 años	-	11,615,053	11,615,053
4-5 años	-	12,284,439	12,284,439
Más de 5 años	575,000,000	813,898,740	1,388,898,740
Total	575,000,000	867,146,309	1,442,146,309

12. Préstamo por pagar

La facilidad será de Pari Passu con los bonos existentes, en cumplimiento con las condiciones establecidas en concepto de "deuda permitida" incluidas en los prospectos informativos de las emisiones del 26 de abril de 2016, por B/.575MM y del 27 de noviembre de 2018, por B/.875MM.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

Línea de crédito por el monto de B/.25,000,000, con un plazo de facilidad hasta 12 meses con vencimiento el 22 de septiembre de 2021, renovable a opción del Banco. El repago, pago a capital al vencimiento y pago de intereses semestral, a una tasa Libor 6 meses + 1.95% revisable semestral o Libor 12 meses + 1.95% fija. Sin ninguna comisión y desembolsos mediante pagarés y carta de solicitud. Esto fue aprobado mediante Decreto de Gabinete No.17 del 12 de mayo de 2020 que autoriza la suscripción de una Línea de Crédito entre Citibank, N.A. y Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. El Consejo Económico Nacional, en sesión celebrada el 8 de mayo de 2020, emitió opinión favorable a la solicitud de autorización para suscribir una Línea de Crédito entre Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. y el Citibank, N.A., para el financiamiento de los planes de expansión, así como para el funcionamiento y mantenimiento de los aeropuertos bajo su administración.

13. Impuestos

13.1 Impuesto sobre la renta

La declaración del impuesto sobre la renta de Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. está sujeta a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2020.

A partir del 3 de febrero de 2005, fecha de entrada en vigencia de la Ley No. 6 del 2 de febrero de 2005, el Artículo No.699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del treinta por ciento (30%) sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables, el noventa y cinco punto treinta y tres por ciento (95.33%) de dicho total de ingresos gravables. A partir del año terminado el 31 de diciembre de 2005, las compañías están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo con el método tradicional, como el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR).

La Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%). Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos - "ANIP" (anteriormente Dirección General de Ingresos - "DGI") que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

Mediante la Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 mediante la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), aplicables a las personas jurídicas. Sin embargo, todas las empresas en las cuales el Estado tenga una participación accionaria mayor al 40%, continuará pagando el impuesto sobre la renta a la tarifa del 30%.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

La Ley No.33 del 30 de junio 2010, modificada por la Ley No.52 del 28 de agosto de 2013, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los tratados o convenios para evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley No.33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (informe 930 implementado por la DGI) dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondientes, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precio de transferencias que soporte lo declarado mediante el informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas. La Compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas, residentes o domiciliadas en el extranjero.

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por la Compañía para el período terminado al 31 de marzo de 2021 se determinó de conformidad con el método CAIR (2020: método tradicional).

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía, como un porcentaje de la utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	31 de marzo de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Cálculo alterno CAIR:		
Ingresos	22,842,841	
Ingresos no gravables	(663,856)	
Ingresos gravables	<u>22,178,985</u>	
Menos: Deducción 95.33%	(21,143,226)	
Renta neta gravable	<u>1,035,759</u>	
Utilidad antes de impuestos		<u>26,164,249</u>
Impuesto sobre la renta corriente del periodo	<u>(310,728)</u>	<u>(7,849,275)</u>
Efecto de Impuesto sobre la renta diferido:		
Ingresos no gravables	92,072	82,354
Gastos no deducibles	<u>-</u>	<u>(134,091)</u>
Total de impuesto sobre la renta del periodo/año	<u>(218,656)</u>	<u>(7,901,012)</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados integrales se detalla a continuación:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Impuesto sobre la renta diferido activo:		
Efecto del reconocimiento de ingresos por derechos de llave según método de caja	6,302,640	6,470,057
Provisión para pérdidas de activos	3,128,666	3,128,666
Provisión para cuentas incobrables	969,017	969,017
Provisión para beneficio a jubilados	2,350,420	2,091,682
Otra provisión	658,488	657,737
	<u>13,409,231</u>	<u>13,317,159</u>

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

	31 de diciembre de 2020	Cargo a resultados	31 de marzo de 2021 (No auditado)
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Efecto del reconocimiento de ingresos por derechos de llave según método de caja	6,470,057	(167,417)	6,302,640
Provisión para pérdidas de activos	3,128,666	-	3,128,666
Provisión para beneficio a jubilados	969,017	-	969,017
Provisión para cuentas incobrables	2,091,682	258,738	2,350,420
Otra provisión	657,737	751	658,488
	<u>13,317,159</u>	<u>92,072</u>	<u>13,409,231</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo			
	<u>13,317,159</u>		<u>13,317,159</u>
	31 de diciembre de 2019	Cargo a resultados	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Efecto del reconocimiento de ingresos por derecho de llave según método de caja	7,139,727	(669,670)	6,470,057
Provisión para pérdidas de activos	3,128,666	-	3,128,666
Provisión para beneficio a jubilados	1,133,002	(163,985)	969,017
Provisión para cuentas incobrables	919,383	1,172,299	2,091,682
Otra provisión	699,569	(41,832)	657,737
	<u>13,020,347</u>	<u>296,812</u>	<u>13,317,159</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo			
	<u>13,020,347</u>	<u>296,812</u>	<u>13,317,159</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

14. Ingresos operativos

Los ingresos operativos se detallan a continuación:

	31 de marzo	
	2021	2020
	(No auditado)	
Servicios de operaciones aeroportuarias	14,468,559	36,992,899
Alquiler	8,084,248	19,426,961
Otros	290,034	669,192
	<u>22,842,841</u>	<u>57,089,052</u>

15. Costos de personal

A continuación, se presenta un detalle de la composición de los costos del personal:

	31 de marzo	
	2021	2020
	(No auditado)	
Salarios y otros beneficios a empleados	4,868,374	6,731,724
Prestaciones laborales	794,589	1,153,374
Décimo tercer mes	388,169	602,473
Prima de antigüedad	89,412	138,508
Indemnización y preaviso	383,942	595,057
Bonificaciones	16,418	24,783
	<u>6,540,904</u>	<u>9,245,919</u>

16. Costos financieros, neto

Los costos financieros, netos se detallan como sigue:

	31 de marzo	
	2021	2020
	(No auditado)	
Gastos por interés	21,301,163	21,257,726
Otros costos financieros	367,106	350,986
Intereses ganados	(105,798)	(168,371)
Intereses capitalizados	(13,934,887)	(14,461,227)
	<u>7,627,584</u>	<u>6,979,114</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

17. Administración de riesgos de instrumentos financieros

La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta, la cual es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Compañía verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Compañía con las políticas y procedimientos de administración de riesgo con relación a los riesgos que enfrenta.

La Compañía está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez y financiamiento
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Esta nota presenta información sobre las exposiciones de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital de la Compañía. Los estados financieros intermedios condensados no auditados también incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

17.1 Concentración

Los ingresos por servicios de operaciones aeroportuarias son generados en su mayoría por la principal aerolínea que opera en el Aeropuerto que es la Compañía Panameña de Aviación, S.A. (COPA) y sus ingresos por alquiler son principalmente generados por dos grupos económicos.

17.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía así un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La Compañía establece una provisión para deterioro que representa su estimación de las pérdidas sufridas en relación con las cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión es un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

Las cuentas por cobrar presentan vencimientos como sigue:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	Provisión por deterioro	31 de diciembre de 2020 (Auditado)	Provisión por deterioro
Clientes:				
Corrientes	4,218,695	53,854	3,815,340	47,963
De 1 a 30 días	5,664,797	1,351,078	3,001,183	713,756
De 31 a 60 días	3,508,362	1,247,102	1,585,474	549,663
Más de 61 días	9,953,664	9,105,252	10,879,411	9,583,444
	<u>23,345,518</u>	<u>11,757,286</u>	<u>19,281,408</u>	<u>10,894,826</u>
Partes relacionadas:				
Corrientes	-	-	2,585	36
De 1 a 30 días	17,447	36	1,783	423
De 31 a 60 días	16,797	423	1,783	615
Más de 61 días	109,602	77,617	123,620	77,002
	<u>143,846</u>	<u>78,076</u>	<u>129,771</u>	<u>78,076</u>
Otros				
Corrientes	11,362	-	11,719	-
	<u>23,500,726</u>	<u>11,835,362</u>	<u>19,422,898</u>	<u>10,972,902</u>

El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar se detalla de la siguiente forma:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Saldo al inicio del periodo/año	10,972,902	7,065,238
Más: provisión cargada a gastos	<u>862,460</u>	<u>3,907,664</u>
Saldo al final del periodo/año	<u>11,835,362</u>	<u>10,972,902</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo:

La Compañía mantiene efectivo por B/.21,739,764 (2020: B/.20,976,225). El efectivo se mantiene en los bancos Caja de Ahorros y Banco Nacional de Panamá, ambos propiedad del estado y un fondo de fideicomiso de garantía por B/.77,643,888 (2020: B/.69,745,671) en el banco The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. Estas instituciones bancarias gozan de prestigio y solidez.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021
(En balboas)**

17.3 Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Administración del riesgo de liquidez:

La Compañía se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

17.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros.

Análisis de sensibilidad:

La Compañía no tiene exposiciones sustanciales con respecto al riesgo de tasa de interés y mercado ya que sus obligaciones están sobre una base de tasa fija entre 5.625% y 6% para los bonos por pagar y para el préstamo por pagar una tasa Libor 6M + 1.95% revisable semestral o Libor 12M + 1.95 fija.

17.5 Administración de capital

La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total, excluyendo las acciones preferentes y los intereses minoritarios. La Junta Directiva también supervisa el nivel de los dividendos a los accionistas ordinarios.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de préstamos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La deuda de la Compañía para la razón de capital ajustado al final del período se presenta a continuación:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Total de pasivos	1,645,055,180	1,618,166,669
Menos: efectivo	(99,383,652)	(90,721,896)
Deuda neta	<u>1,545,671,528</u>	<u>1,527,444,773</u>
Total de patrimonio	<u>522,224,958</u>	<u>527,952,672</u>
Deuda a la razón de capital	<u>2.96</u>	<u>2.89</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados
por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**
(En balboas)

18. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable.

- Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación para las cuales todas las variables de mercado son observables, directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación que incluyen variables significativas que no están basadas en variables de mercado observables.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, la Compañía considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, la Compañía utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, la Compañía utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y la Compañía debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta-demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, los instrumentos financieros son clasificados dentro del nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios de valor de mercado no están disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, utilizar técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del nivel 2 o 3 de jerarquía del valor razonable.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros intermedios condensados no auditados, se aproxima a su valor razonable.

	31 de marzo de 2021 (No auditado)		31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
	Valor en libros	Medición del valor razonable Nivel 2	Valor en libros	Medición de valor razonable Nivel 2
Bonos por pagar	1,406,543,953	1,563,815,046	1,406,152,885	1,644,153,562
Préstamo por pagar	25,000,000	23,551,578	25,000,000	24,452,171

El valor razonable de los pasivos financieros incluidos en el Nivel 2, mostrados arriba ha sido determinado con precios ajustados de instrumentos financieros similares en mercados activos.

19. Revelación de flujo de efectivo

Transacciones no monetarias

A continuación, se detallan las transacciones no monetarias realizadas por la Compañía y el pago de transacciones no monetarias realizadas previamente, las cuales se reflejan en el estado de flujos de efectivo condensado no auditado:

	31 de marzo de	
	2021	2020
Incremento en las construcciones en proceso a través de la acumulación de las retenciones por pagar al contratista.	102,595	145,842
Incremento en las construcciones en proceso a través de la acumulación de gastos de intereses	13,934,887	14,461,227
Disminución en las construcciones en proceso a través de capitalización de activo fijo.	-	295,970

20. Compromisos y contingencias

20.1 Compromisos

Adquisición de activos fijos

Al 31 de marzo de 2021, la Administración mantiene la aprobación para la construcción o adquisición de propiedades, planta y equipo por un monto de B/. 38,929,602 aproximadamente.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros intermedios condensados no auditados por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021

(En balboas)

21. Segmento de operaciones

Como se revela en la Nota 1, la Compañía se dedica al negocio de prestar el servicio público de administración del Aeropuerto. La Compañía no brinda servicios que requieran ser sometidos a riesgos ni rendimientos de naturaleza diferente a los servicios que presta la Compañía que ameriten ser revelados por segmentos de negocio y/o segmentos geográficos.

22. Eventos subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de marzo de 2021, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros intermedios condensados no auditados adjunto. Tales eventos fueron evaluados hasta el 7 de julio de 2021, la fecha en que estos estados financieros intermedios condensados no auditados estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación y con excepción de los puntos que se resumen a continuación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros intermedios condensados no auditados.

- Mediante Nota N° PEAIT-DC-2989-MAR/21 del 17 de marzo de 2021, la empresa CNO, S.A. solicita al Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A., extender el plazo del contrato N° 038/12 hasta septiembre de 2021, como fecha final para la entrega definitiva de las obras comprendidas dentro del proyecto. Mediante la cual se refrenda la adenda No 8 el día 14 de junio de 2021, que extiende la terminación de la como fecha final 30 de septiembre de 2021.

23. Aprobación de los estados financieros intermedios condensados no auditados

Los estados financieros intermedios condensados no auditados han sido autorizados por la Administración para su emisión el 7 de julio de 2021.

* * * * *